



COELMEDIN S.A.

CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL

RUC: 1791856606001

INFORME DE COMISARIO

Quito, enero 16 del 2017

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE COELMEDIN S.A.

PRÉSENTE. -

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en conformidad a lo estipulado en los estatutos de la compañía cumpíame detallar a continuación el informe que en calidad de comisario de la compañía **COELMEDIN S.A.**, debo emitir con relación al movimiento económico del año 2015.

Lastimosamente para los intereses de la compañía los resultados de la empresa no son los mejores he podido comprobar que los ingresos disminuyeron en un 50% a los obtenidos en el año 2014. Como es lógico el resultado general del ejercicio económico disminuyo muy ostensiblemente con respecto al resultado obtenido en el año 2014. De parte de Gerencia se hacen los esfuerzos necesarios para mejorar los ingresos pero como es de conocimiento público existe una fuerte recesión económica en el país que genera menor inversión tanto en el sector público como en el sector privado que nos da como resultado la disminución de los ingresos de la compañía en perjuicio de los intereses de los señores accionistas.

La Contabilidad de la empresa se ha realizado de acuerdo a las normas de información financiera NIFFS. Igualmente la contabilidad está respaldada totalmente en la documentación existente en la compañía, como son facturas, ingresos, egresos, estados de cuenta, los mismos que han servido de base para realizar la revisión financiera de la empresa.

Por lo anteriormente manifestado y en calidad de comisario recomiendo a la Junta General proceda con la respectiva aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente

Vicente Vladimir Capito Ruiz

Comisario.-

C.C. 1718324468